



Enero 2016 - ISSN: 1988-7833

## DEMOCRATIZACIÓN DEL AULA UNIVERSITARIA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOCIALMENTE RESPONSABLE

Copérnico Fernando Pereyra Centella<sup>1</sup>  
Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana  
[cfpc73@yahoo.com.mx](mailto:cfpc73@yahoo.com.mx)

### **Resumen**

En este artículo se describe la importancia de trabajar en la democratización del aula universitaria con el propósito de consolidar un desarrollo socialmente responsable. También se menciona el papel fundamental que tiene la política y la educación para aprender a vivir con la diferencia, aprender a deliberar en la pluralidad y tomar decisiones en la diversidad de opiniones. Al mismo tiempo, se enfatiza la necesidad de implementar a nivel nacional un sistema educativo liberal con un enfoque igualitario y democrático que coadyuve a consolidar un desarrollo socialmente responsable. Finalmente, este artículo plantea y describe siete acciones para lograr la democratización del aula.

**Palabras clave:** democratización del aula, desarrollo socialmente responsable, valores democráticos, política, educación.

## DEMOCRATIZATION OF THE UNIVERSITY CLASSROOM FOR A SOCIALLY RESPONSIBLE DEVELOPMENT

### **Abstract**

In this article the importance of working on the democratization of the university classroom in order to consolidate a socially responsible development is described. It is also mentioned the fundamental role that education and politics has to learn to live with difference, learn to deliberate in plurality and make decisions in the diversity of opinions. At the same time, the need to implement a nationwide liberal education system with equal and democratic approach that contributes to consolidate a socially responsible development is emphasized. Finally, this article proposes and describes seven actions to achieve the democratization of the classroom.

**Keywords:** democratization of the classroom, socially responsible development, democratic values, politics, education.

---

<sup>1</sup> Cursó la Licenciatura en Lengua Inglesa y la Maestría en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera. Actualmente se encuentra cursando el primer semestre del Doctorado en Educación. Es autor del libro *Beliefs about Written Feedback. Teachers' and Students' beliefs about Written Feedback in a BA English Program*. Es docente de la Licenciatura en Lengua Inglesa, modalidad presencial, y de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, Modalidad Virtual de la Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana.

## **Introducción**

Muchas son las problemáticas sociales a las cuales nos enfrentamos todos los días en nuestro país. Sin embargo, considero que hay una que requiere particular atención dado los cambios sociales que se están presentando no sólo en México, sino en el orbe. Me refiero a la búsqueda de soluciones que permitan la consolidación de un desarrollo socialmente responsable en nuestro país a través de la democratización del aula universitaria que nos lleve a la inclusión de todos los ciudadanos y que nos brinde equidad de oportunidades para lograr cierta igualdad social. Considero pertinente abordar este asunto desde un punto de vista relacionado con la política y la educación como quehacer social.

## **El papel de la política y la educación en la democratización del aula**

Me referiré primero a la política entendida como la acción de llevar al plano de las ideas los problemas sociales para abordarlos y discutirlos desde muy diversos puntos de vista, dentro de un marco democrático y encontrar soluciones en beneficio de la sociedad. Desde esta perspectiva, vemos que la política se presenta en todas las acciones del ser humano como una de las principales herramientas para aprender a vivir con la diferencia, practicando un individualismo responsable para alcanzar acuerdos que nos permitan tener una mejor calidad de vida y luchar, por ejemplo, contra la desigualdad, inequidad, ignorancia y la opresión. Sin embargo, no siempre practicamos una política responsable que nos ayude a desarrollarnos de manera plena como ciudadanos, que nos ayude a adaptarnos a la praxis social y que nos proporcione las condiciones necesarias para cumplir nuestros roles de manera competente dentro de la sociedad. Parte de esta incapacidad pareciera que está relacionada con la educación<sup>i</sup>.

Dentro del quehacer educativo, la experiencia como docentes y los informes presentados por algunos organismos oficiales nos muestra que del total de los estudiantes que ingresan a la educación superior sólo un bajo porcentaje egresa<sup>ii</sup>. Las razones por las cuales hay una baja eficiencia terminal son muy diversas. Por ejemplo, falta de oportunidades, problemas económicos<sup>iii</sup>, vicisitudes con los padres, inadaptación socio-cultural, falta de vocación, diferencias de índole personal con algunos profesores. Y la lista podría seguir. Sin embargo, no debemos olvidar que la disposición para continuar con nuestros estudios universitarios depende en muchas ocasiones de nosotros mismos, y debemos tomar una decisión y asumir nuestro compromiso dentro de nuestro ámbito de responsabilidad.

Desafortunadamente en muchas ocasiones el estudio se ve como una carga, como una regla, como un asunto soslayable y no como un medio para progresar y aspirar a tener un mejor nivel de vida y, sobre todo, para desarrollarnos personal y profesionalmente. Lo cual tiene forzosamente un impacto negativo en los individuos, en términos de desarrollo social y democracia. Claro está, más de uno podrá decir: “¿y para qué estudiar si no hay trabajo para los que acabamos la universidad?” “Tengo un hermano que fue a la universidad y trabaja de cajero.” Y hay mucho de verdad en ello. Desafortunadamente vemos que, sin asumir una postura nihilista, los estudios universitarios ya no aseguran una movilidad social y cada día es más difícil encontrar un lugar para ejercer nuestra profesión. Sin embargo, pensando de manera práctica, es mejor cursar la universidad y ser desempleado de tu profesión, pero ser empleado de otro campo laboral gracias a las competencias y conocimientos adquiridos con lo que estudiaste, a no estudiar y encontrarse en una situación aún peor.

En este sentido, es indiscutible la importancia y el impacto que tiene la educación universitaria en el desarrollo del hombre y la sociedad, pues nos proporciona las herramientas necesarias para hacerle frente de una manera propositiva y proactiva a problemáticas sociales como la desigualdad, la falta de democracia, la ignorancia, entre otras. Al mismo tiempo, el aula universitaria es un campo fértil de oportunidades democráticas para encontrar y aportar soluciones que nos permitan tener un desarrollo socialmente responsable que tanta falta nos hace en estos

tiempos de un individualismo exacerbado, de una macroeconomía neoliberal de mercado que asfixia<sup>iv</sup> y de la felicidad paradójica<sup>v</sup>. Y es aquí donde convergen la política y la educación.

Es indiscutible que la política, entendida también como una filosofía de servicio a los demás y una forma de actuar, es inherente al hombre y reguladora de la conducta humana. Pero se requiere de un mentor que nos guíe para llevar la política a la práctica social de toda discusión ética y democrática. Este mentor es la educación. Una educación que en la actualidad está vulnerada por diversas razones, pero considero que puede, y debe, retomarse el rumbo si trabajamos en la democratización del aula universitaria a través de la implementación de un modelo educativo acorde a las necesidades de nuestro tiempo donde los ciudadanos asumamos un papel activo y responsable. Y bien podríamos hablar de una educación liberal con un enfoque igualitario y democrático que fomente el pluralismo, la diversidad social y cultural, la imparcialidad y que promueva valores como la responsabilidad, la tolerancia y la solidaridad<sup>vi</sup>. En este sentido, el gobierno mexicano, y particularmente la SEP, tiene una gran oportunidad de hacer las cosas bien en materia educativa instalando una educación liberal en todo el país.

Sin embargo, muchos se preguntan si en México tenemos las condiciones democráticas para una educación liberal. Algunos dirán que no si comparamos nuestra realidad nacional con la de países con una democracia mucho más desarrollada y madura que la nuestra. Otros dirán que, aún con toda la partidocracia que tenemos y que en muchas ocasiones sirve más a intereses de grupo que al bien común de la nación, sí tenemos las condiciones para este modelo educativo. Si bien es cierto que nuestra democracia es demasiado joven, es responsabilidad de todos los mexicanos poner de nuestra parte para ser cada vez más democráticos y lograr un desarrollo socialmente más responsable.

Desafortunadamente, hay un amplio sentir de que nuestro sistema político es uno de los principales promotores del atraso y la ignorancia resultado de la corrupción y la impunidad. Sin embargo, seguir pensando de esta manera y quedarnos en la inactividad de nada ayuda al desarrollo de nuestra nación. Y es que el cambio que se requiere para tener una sociedad más democrática que nos asegure un desarrollo socialmente responsable no va, seguramente, a promoverse desde la cúpula de nuestro sistema político. Este cambio tiene que y debe empezar desde abajo. Y dicho cambio está en la educación a través, como mencioné anteriormente, de la democratización del aula.

La pregunta clave es: ¿cómo lograr la democratización del aula? Hace aproximadamente un mes y medio empecé a trabajar juntamente con algunos colegas en esta cuestión; por lo que intentaré responder esta pregunta con base en lo que estoy realizando en mi contexto educativo<sup>vii</sup>. Primeramente como docentes debemos romper con los paradigmas de modelos de educación que ya no tienen cabida en nuestra sociedad actual. Por ejemplo, el modelo tradicional de pensamiento clásico y medieval cuyos orígenes se remontan a los tiempos de Platón, Aristóteles y Tomás de Aquino; el modelo libertario que concibe al individuo bajo un esquema de Estado mínimo; el modelo perfeccionista con su Estado Familiar como eje rector de la educación; o el modelo comunitario que concibe al individuo a partir de su entorno social. No es que estos modelos no hayan sido funcionales, simplemente que tuvieron su razón de ser en una realidad y contexto histórico-social particular. Desafortunadamente, algunos docentes insisten en seguir dando sus clases basados en estos modelos educativos. No quiero decir con esto que no podamos referirnos a ciertos rasgos característicos de dichos modelos, no. Simplemente que como sistemas ya no funcionan para nuestros días porque son modelos que se caracterizaron por ser disciplinarios, donde la autoridad y responsabilidad educativa se depositaba única y exclusivamente en los educadores. Esta autoridad buscaba formar individuos dóciles y, en muchos casos, virtuosos para la sociedad. Sistemas estos donde los educadores (junto con el Estado) decidían qué enseñarle a los alumnos porque ellos eran los únicos que sabían qué era lo mejor para sus alumnos<sup>viii</sup>.

Como podemos ver, el primer paso para fomentar la democratización del aula es romper con los viejos esquemas de educación, para poner en operación un modelo de educación liberal con un enfoque igualitario y democrático. Hago hincapié en este modelo porque brinda las

condiciones necesarias para la promoción de valores democráticos que permiten consolidar un desarrollo socialmente responsable. En voz de Vázquez (1997: 15), este modelo de educación pone a prueba los tres pilares que constituyen una adecuada concepción liberal de la educación:

La existencia de un pluralismo de valores y, a partir de su reconocimiento, la necesidad de promover la diversidad social y cultural para enriquecer la vida de cada uno de los individuos y de los educandos en particular; la imparcialidad y el respeto mutuo, que no deben confundirse con la indiferencia y el sometimiento; y, quizás lo más importante, la comprensión de que la moral tiene un carácter inderogable y supremo. A partir de estos tres fundamentos no resulta difícil desprender un conjunto de valores –responsabilidad, tolerancia y solidaridad, por ejemplo– que deben inspirar la actividad educativa en una sociedad que se precie de legítimamente democrática.

Sin embargo, este cambio de actitud hacia un nuevo modelo de educación no es suficiente del todo, pues debe de ir acompañado de un cambio de saberes. Este cambio de saberes nos permitirá asumirnos ya no como los únicos poseedores del conocimiento, como los únicos que decidimos qué enseñarles a nuestros estudiantes porque somos los que sabemos qué es mejor para ellos o asumirnos como fuentes de disciplina. Debemos concebirnos como docentes dinámicos con un rol de facilitadores, supervisores y guías dispuestos a construir conocimiento juntamente con los estudiantes. Al mismo tiempo, es necesario poner en práctica una serie de pasos para la promoción de la democratización del aula que nos brinde las condiciones para lograr un desarrollo socialmente responsable.

### **Siete acciones para fomentar la democratización del aula y lograr un desarrollo socialmente responsable**

1. Es necesario tratar al alumno universitario como estudiante. No debemos pensar que estamos trabajando con aprendices, discípulos o individuos carentes de criterio y formación. En muchas ocasiones los docentes creemos que tenemos la obligación apostólica de formar moralmente a nuestros estudiantes y de decidir qué conocimientos darles porque, como adultos con experiencia que somos, sabemos lo que es mejor para cada uno de ellos. Sin embargo, no hay concepción más falsa que ésta. Los docentes estamos tratando con individuos (estudiantes) universitarios que tienen por lo menos 12 años de contacto con la escuela. Estamos tratando con estudiantes con una amplia experiencia de vida, en ocasiones con una filosofía de vida más amplia que la nuestra. Los docentes debemos de entender que nuestros estudiantes poseen, por ejemplo, un amplio bagaje cultural, social, tecnológico y digital. Y peor aún, muchos docentes tratan a sus estudiantes de chavos, jóvenes, chicos o hijos. Dicho en otras palabras, no estamos interactuando con entes sin formación. Comprender esto es toral para que empecemos a tratarnos como iguales y poder dialogar y convivir en democracia.
2. Es necesario justificar las medidas disciplinares del aula y acabar con los dispositivos de control. Este punto cobra relevancia porque muchos docentes que se dicen modernos y estar actualizados en cuestiones pedagógicas, y que dicen ser democráticos y buena “onda” con los estudiantes, siguen utilizando esquemas de hace 40 ó 60 años, por ejemplo. Es así que la puntualidad, tareas, asistencia y buen comportamiento son fundamentales para controlar al grupo. No quiero decir con esto que no deba haber disciplina y que tengamos que dar paso al libertinaje, no. Lo importante es justificar todas las medidas disciplinares en el aula, procurando siempre que sean medidas sensatas y eficaces. Todas las reglas disciplinarias deben existir con la única finalidad de ayudar al desarrollo de competencias. Por ejemplo, el pase de lista debe de llevarse a cabo sólo como un requisito administrativo, pero no para castigar o sancionar al estudiante que acumule cierto número de inasistencias a la clase. La

puntualidad debe de entenderse como parte de la formación (junto con las competencias) que acompañará al estudiante durante su vida en el campo laboral, pero no como medida disciplinaria y de control para ponerle retardo al estudiante o negarle la entrada al aula. Desafortunadamente un gran número de docentes aplican todas estas medidas para imponer autoridad. Sin embargo, no debemos olvidar que la autoridad no debe imponerse, sino ganarse. Y la autoridad se gana siendo docentes competentes. Finalmente, en materia de disciplina, debemos entender que no hay que cambiar a los sujetos, sino las cosas que posibilitan a esos sujetos. Pero esto se logrará cuando comprendamos que no hay que vigilar para castigar, sino vigilar para procurar el conocimiento.

3. Es necesario entender que nuestros estudiantes son individuos responsables, capaces de ser autónomos en su aprendizaje. Pero no debemos olvidar que la responsabilidad requiere que el sujeto sea libre para elegir ser responsable y autónomo. Sin embargo, no siempre se cuenta con estudiantes autónomos, y no porque no tengan la actitud o no sean capaces de hacerse responsables de su propio aprendizaje, no, simplemente que en toda su trayectoria académica previa a la universidad fueron prácticamente formados para no ser autónomos. Es decir, los docentes tenemos que guiar a nuestros estudiantes para que se vuelvan cada vez más autónomos. Yo identifico dos pasos fundamentales para fomentar la autonomía: el primero es hacer partícipes a los estudiantes en nuestras decisiones para encontrar soluciones de manera conjunta para el desarrollo de sus competencias, ya que el docente universitario no enseña, es tan sólo un facilitador y guía que ayuda al estudiante a aprender. Esto le permite al estudiante aprender a aprender para toda la vida desde una perspectiva constructivista. Aquí es donde la universidad juega un papel determinante de aprendizaje, como bien dice Toro (2004: 119), “La educación en el nivel universitario tiene como fin último que el estudiante pueda hacer un uso constructivo y creativo de su autonomía.” El segundo paso para ayudar a nuestros estudiantes a hacer autónomos es entender que autonomía no significa que el estudiante haga lo que quiera<sup>ix</sup>. Nada más dañino para la educación. Giovannini (1994) nos dice que autonomía no es autodidactismo o decidir aprender sin un profesor; autonomía no es el abandono de toda iniciativa y control por parte del docente; la autonomía no es una metodología que podamos aplicar en nuestra práctica docente; y la autonomía no es algo que se logre de manera hegemónica por los estudiantes en todas las áreas del saber. La autonomía según Little (1990: 7) “is essentially a matter of the learner’s psychological relation to the process and content of learning. We recognise it in a wide variety of behaviours as a capacity for detachment, critical reflection, decision-making, and independent action.” Para lograr esto, por ejemplo, los estudiantes (Vera 2005) deben trabajar primeramente en una serie de tareas realizadas con la intervención directa del docente. Posteriormente, los estudiantes continuarán trabajando en otras tareas y proyectos con la guía parcial del profesor, permitiendo identificar en qué actividades los estudiantes pueden ser más autónomos. De esta manera los estudiantes aprenderán a trabajar en proyectos con la mínima intervención del docente. El desarrollo de folders de evidencia con los cuales los estudiantes pueden investigar una gama amplia de temas léxico-gramaticales sin la intervención directa del docente es otra estrategia para desarrollar la autonomía. Aquí el docente intervendrá en última instancia solamente para aclarar aquellos puntos en los cuales los estudiantes tuvieron dificultad y no pudieron entender por si solos, no sin antes haber investigado en diversas fuentes confiables. Como podemos ver, la autonomía implica responsabilidad, compromiso, integración, socialización, autodisciplina, reflexión crítica para la toma de decisiones, solidaridad democrática, etc.
4. Es necesario fomentar el respeto y la tolerancia. Sin respeto ni tolerancia no podemos tener un aula democrática. Debemos ser capaces de aprender a vivir con la diferencia y aprender a deliberar en la pluralidad y a tomar decisiones en la diversidad de opiniones. Aquí el docente debe quitarse la careta de guía apostólico de la educación y señor de la disciplina, para ser un docente competente en democracia y conocimiento que le proporcione a los estudiantes las condiciones necesarias para el dialogo y participación libre en el aula. Esto es la Democratización del Aula. Por ejemplo, debemos entender que (hablando de las clases de

lengua) todo estudiante tiene derecho a participar y a equivocarse, sin que ello sea motivo de burla o sanción. Cualquier otro alumno puede intervenir libremente y dar la respuesta correcta. El trabajo en equipo también fomenta el respeto y la tolerancia, ya que cada estudiante procesa de manera diferente el conocimiento, de acuerdo a su estilo de aprendizaje y a experiencias previas; por lo tanto, la forma de abordar las tareas asignadas y la manera de llegar a un objetivo en común van a ser distintas. Otra manera de fomentar el respeto y la tolerancia es a través de la discusión de temas en común. Por ejemplo, los estudiantes pueden consultar en dos o tres fuentes (impresas o en línea) una misma noticia relacionada con política, cultura, religión o ciencia. Esto con el objetivo de formarse un criterio propio sobre lo leído. Posteriormente, lo comparten con el resto del grupo y emiten sus opiniones correspondientes sobre dichas noticias, en un ambiente de socialización democrática, sin pretender tomar posturas hegemónicas o hacer juicios binarios.

5. Es necesario cambiar el posicionamiento geográfico del docente y de los estudiantes en el aula. El docente debe abandonar el espacio privilegiado que ocupa en alguna de las esquinas del salón de clases. Espacio que, sin necesidad de moverse de su escritorio, le brinda poder y el estatus de poseedor del conocimiento y fuente de disciplina. Ese espacio casi virreinal desde el cual controla a sus estudiantes con la mirada, con un movimiento de manos, con algún golpecito en el escritorio o con el tono de su voz. El docente debe moverse en toda el aula, debe acercarse a los estudiantes, debe ubicarse de manera periódica en diversas partes del salón de clase sin hacer de esos lugares espacios de poder. Con respecto a los estudiantes, deben tener la libertad de ubicarse en el lugar donde se sientan más cómodos, y no donde el docente quiera colocarlos para ejercer control sobre ellos. Los estudiantes tampoco tienen que estar totalmente rígidos como militares en su silla justo siempre frente al profesor; pueden (y deberían poder) acomodar sus sillas de tal manera que estén de frente, de lado o de espaldas al docente. Los estudiantes deben poder sentarse en círculo, semicírculo o en pequeñas células. Todo esto fomenta la integración, la confianza y la igualdad.
6. Es necesario formar profesionistas competentes que sepan vivir en democracia y en mercado. Para lograr el desarrollo de las competencias es necesario, entre otras cosas, que el docente rompa con los viejos esquemas de instrucción tan arraigados en nuestros días, y que los docentes funjan, como dije anteriormente, como facilitadores, supervisores y guías de los estudiantes. Ya no basta la pura transmisión del conocimiento que forme profesionistas que se especialicen en un campo determinado del saber para cumplir con un cierto perfil profesional. De acuerdo a la *Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña* (2003)<sup>x</sup>, el mercado laboral requiere que la universidad forme profesionistas con Competencias académicas (formación teórica y práctica), competencias instrumentales (capacidad de gestión, idiomas, informática), competencias interpersonales (expresión oral y escrita, liderazgo, trabajo en equipo) y competencias cognitivas (toma de decisiones, pensamiento crítico, razonamiento cotidiano, creatividad). Sin embargo, la forma de percibir el mercado ha mutado tanto en los últimos años en términos de permanencia, organización, modalidades y formas de concebir el trabajo, que las competencias antes descritas no son suficientes y es necesario complementarlas con una serie de conocimientos que le dan forma a lo que hoy se llama competencias profesionales. Estas se refieren a la capacidad de integración, de adaptación al cambio, polivalencia, movilidad, disponibilidad, implicación y compromiso con su puesto de trabajo y con la empresa (Universidad de Granada, Martínez, 2002)<sup>xi</sup>. El desarrollo de estas competencias se logran formando profesionistas con conocimientos, habilidades y aptitudes. Y para lograr todo esto en su conjunto, es insoslayable que la labor del docente se apoye en los cuatro pilares de la educación propuestos por Delors (1994): aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás; y aprender a ser. Este último es de vital importancia porque al abrigar a los tres anteriores, le permite al individuo desarrollar su propia personalidad y la capacidad de ser autónomo para guiarse con juicio y responsabilidad.

7. Es necesario fomentar la inclusión en el aula. En un gobierno democrático todos y todas debemos tener cabida, debemos ser escuchados, debemos tener la oportunidad de expresarnos con plena libertad dentro de un marco de respeto y tolerancia, debemos tener los mismos derechos y obligaciones, debemos tener las mismas oportunidades para realizarnos no sólo como personas, sino también como ciudadanos y profesionistas. Todo esto contribuye a tener un desarrollo socialmente responsable. Y el aula universitaria no puede ser la excepción para poner en práctica todos los valores democráticos antes descritos. Por eso urge trabajar en la democratización del aula para evitar todo tipo de exclusión por razón de raza, género, credo, ideología política, estatus social o discapacidad. Actualmente en la Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana hemos empezado a atender a un colectivo que hasta hace algunos años había sido ignorado, rechazado, excluido, no sólo por organismos oficiales, sino también por la propia familia. Me refiero a estudiantes con discapacidad<sup>xii</sup>. Debo mencionar que para efectos de inclusión voy a utilizar el término **diversidad funcional**<sup>xiii</sup>. Este término se refiere (Romañach & Lobato, 2005) a la forma como hombres y mujeres con algún tipo de discapacidad funcionan de manera diferente de la mayoría de la sociedad. Así es como podemos hablar de diversidad funcional visual, auditiva, mental, orgánica, por ejemplo. Al mismo tiempo, este término busca crear conciencia en la sociedad para generar nuevas prácticas y aprender a vivir con y en la diversidad, en un marco de respeto, tolerancia, inclusión e igualdad de obligaciones, derechos y oportunidades.

Desafortunadamente algunos docentes, debido quizá a la falta de información en materia constitucional y de derechos humanos, rechazan trabajar con estudiantes con diversidad funcional. Según ellos este rechazo se debe a que no hemos sido capacitados ni contamos con la tecnología para atender a este colectivo, lo cual es cierto. Sin embargo, excluirlos no es la solución. Debemos trabajar en conjunto y en la misma dirección para encontrar soluciones prácticas y operativas que nos permitan darles a estos estudiantes equidad de oportunidades para que puedan tener un proyecto de vida. Podemos ayudar a estos estudiantes a través de la Evaluación Diferenciada, la Tutoría Académica, la Asesoría de Pares a cargo de estudiantes de periodos superiores (con la guía de un docente) y a través del Servicio Social. Afortunadamente contamos también con docentes con competencia democrática que han estado dispuestos en todo momento a guiar a estos estudiantes en su aprendizaje. Aquí los docentes tenemos una labor encomiable con nuestros estudiantes para fomentar la inclusión a través de la democratización del aula recurriendo, por ejemplo, al diálogo, a la toma de decisiones en conjunto, al trabajo en equipo, al desarrollo de proyectos, a la propuesta de soluciones a problemas comunes, al fomento de la autonomía y a los cuatro saberes de la educación. En este sentido, la universidad ha firmado acuerdos internacionales sobre los derechos de las personas con diversidad funcional, por ejemplo, la Declaración de Yucatán, 2008 (Universidad Veracruzana, 2009):

En este marco de debate, y en respuesta a los compromisos contraídos en la Declaración de Yucatán (2008), para garantizar la igualdad de oportunidades a los universitarios con alguna discapacidad, la Universidad Veracruzana, crea el Programa Universitario para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad, presentado el día 3 abril del 2009, en la sala de juntas de Rectoría y aprobado por el Consejo Universitario por medio del acuerdo rectoral firmado por el Rector Doctor Raúl Arias Lovillo firmado el 4 de junio del 2009.

## Conclusión

Sin duda que la política como acción social requiere de la educación, requiere de un cambio profundo del sistema, requiere de una concientización que genere nuevas prácticas. Y la democratización del aula universitaria es una oportunidad para lograr este cambio. Porque solamente este proceso democrático les permitirá a los estudiantes universitarios actuales y a las futuras generaciones universitarias contar con las condiciones necesarias para promover un

desarrollo socialmente responsable. Pero también es cierto que sólo nosotros somos los únicos que podemos promover este desarrollo, todos en conjunto: autoridades de los tres órdenes de gobierno, docentes, estudiantes y la sociedad en general. Debemos de depurar aquellos hábitos que bloquean nuestro desarrollo y no dejarnos llevar por corrientes que merman nuestro crecimiento intelectual, personal, político y social. Por el contrario, es imperativo adoptar una política propia de nuestra necesidad nacional: capacitarnos día con día, ser mejores hombres y mujeres, compartir nuestro conocimiento con los que menos saben y trabajar en bien de la sociedad para poder crecer, desarrollarnos y transformarnos como nación. Es imperativo comprender que la solución no es volver a modelos de educación del pasado, pues aunque algunos los añoren con vehemencia, es importante entender que no todo depende solamente del enunciado, sino de la estructura completa del modelo educativo que lo presenta. La solución es un modelo que permita la democratización del aula universitaria que nos de las condiciones necesarias para lograr un desarrollo socialmente responsable donde se privilegie la inclusión y la equidad para tener cierta igualdad social; es decir, un modelo liberal con un enfoque igualitario y democrático.

## Bibliografía

Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (2003). En García Ruiz, M. (2006): "Las competencias de los alumnos universitarios". En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, N. 3, 2006, p. 253-269. En <http://www.redalyc.org/pdf/274/27411311013.pdf>

Delors, J. (1994): Los cuatro pilares de la educación. En *La Educación encierra un tesoro*. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103. Disponible en <http://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf> Consultado en 20/10/2015 a 10:35

Giovannini, A. (1994): Hacia la Autonomía en el Aprendizaje. Formulaciones conceptuales y ejemplos concretos de actividades. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/04/04\\_0109.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/04/04_0109.pdf) Consultado en 20/10/2015 a 19:20

Lipovetsky, G. (2007): "La felicidad paradójica". Anagrama, Barcelona.

Little, D. (1990): "Autonomy in language learning". *Autonomy in language learning*. Ed. I. Gathercole. London: CILT, 7-15. En Navarro Coy, M. (2005): "La Autonomía de Aprendizaje: El Problema terminológico". En revista *Odisea*, N.6, 2005, p. 145-160. En [http://www.ual.es/odisea/Odisea06\\_NavarroCoy.pdf](http://www.ual.es/odisea/Odisea06_NavarroCoy.pdf)

Romañach, J. y Lobato, M. (2005): Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. Disponible en: [http://www.asoc-ies.org/vidaindepen/docs/diversidad%20funcional\\_vf.pdf](http://www.asoc-ies.org/vidaindepen/docs/diversidad%20funcional_vf.pdf) Consultado en 22/10/2015 a 20:00

Toro, J. R. (2004): "La Autonomía, el Propósito de la Educación". En *revista de Estudios Sociales*, N.19, diciembre 2004. p. 119-124. En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81501911>

Universidad de Granada (Martínez, 2002). En García Ruiz, M. (2006): "Las competencias de los alumnos universitarios". En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, N. 3, 2006, p. 253-269. En <http://www.redalyc.org/pdf/274/27411311013.pdf>

Universidad Veracruzana (2009): Programa Universitario para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad (PIIP). Disponible en: <https://www.uv.mx/piip/antecedentes/> Consultado en 23/10/2015 a 15:41

Vázquez, R. (1997): "Educación Liberal Un enfoque Igualitario y Democrático". FONTAMARA, México.

Vera Batista, J.L. (2005): "Fundamentos Teóricos y Prácticos de la Autonomía del Aprendizaje en la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras". En *revista Recrearte*, N.3, junio 2005. En <http://www.iacat.com/revista/recreate/recreate03/vera/autonomia.htm>

---

<sup>i</sup> Aquí me referiré solamente a la educación superior.

<sup>ii</sup> De acuerdo a la OCDE, en México sólo se gradúa el 25% de los estudiantes que ingresan a la universidad. Véase Emir Olivares Alonso. Periódico *La Jornada*. Lunes 7 de octubre de 2013, p. 41, en <http://www.jornada.unam.mx/2013/10/07/sociedad/041n1soc>

<sup>iii</sup> Esta es una de las razones principales, a decir de muchos estudiantes, por las cuales abandonan la escuela. Sin embargo, no debemos olvidar que hoy más que nunca existen una amplia gama de modalidades (tanto a nivel privado como público) de estudio que le permiten a los estudiantes trabajar y estudiar al mismo tiempo. Por ejemplo, están las modalidades escolarizada, semi-abierta, abierta, dominical y plus. Además de programas de becas de iniciativa privada y gubernamental.

<sup>iv</sup> Algunos estudiosos e intelectuales afirman que al capitalismo, ahora llamado macroeconomía neoliberal de mercado, ha tenido un alto costo al generar injusticia social y promover la pobreza de manera sistemática. Sin embargo, al margen de todo lo negativo que pueda ser el capitalismo, tenemos que aprender a vivir con este sistema de economía de mercado y aprovechar las oportunidades que dicho sistema económico nos pueda ofrecer. Por eso la importancia de ser competentes en democracia y mercado.

<sup>v</sup> Esa felicidad efímera que nos brinda el consumismo. Comprar para ser felices y cuando ya no lo somos, volver a comprar para nuevamente alcanzar la felicidad. Desafortunadamente ya no consumismo sólo lo material como nos dice Lipovetsky (2007: 11), "El materialismo de la primera sociedad de consumo ha pasado de moda: actualmente asistimos a la expansión del mercado del alma y su transformación, del equilibrio y sus autoestima, mientras proliferan las farmacopeas de la felicidad."

<sup>vi</sup> Véase Rodolfo Vázquez, *Educación Liberal. Un Enfoque Igualitario y Democrático*, Fontamara, 1997, especialmente capítulo III.

<sup>vii</sup> Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana.

<sup>viii</sup> Véase Rodolfo Vázquez, *Educación Liberal. Un Enfoque Igualitario y Democrático*, Fontamara, 1997, especialmente capítulo II.

<sup>ix</sup> Desafortunadamente algunos docentes creen que autonomía es dejar que los estudiantes hagan lo que quieran, sin ningún tipo de orientación con la falsa, y conveniente, creencia de que el estudiante es 100% responsable de su aprendizaje y que no requiere del docente.

<sup>x</sup> Véase María Rosa García Ruiz, *Las competencias de los alumnos universitarios*, 256.

<sup>xi</sup> *Ibid.*

<sup>xii</sup> Actualmente hay una gran discusión en torno al uso de este término tanto a nivel de organismos gubernamentales como de derechos humanos por la connotación negativa del mismo. El vocablo discapacitado no debería de usarse con las

---

personas, pues no es que la persona NO sea capaz de desarrollar sus actividades cotidianas, simplemente que las condiciones de su entorno no le provee de las condiciones necesarias para su buen desenvolvimiento.

<sup>xiii</sup> Con este nuevo término se busca evitar a toda costa la adjetivación negativa para referirse a hombres y mujeres con cualquier tipo de discapacidad que realizan de manera diferente las mismas funciones que el resto de los individuos. Para mayor información consultar el "Foro de Vida Independiente" 2005 en <http://es.groups.yahoo.com/group/vidaindependiente/>